

# **Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado**

## **07/06/2022**

En la ciudad de Maldonado, martes 7 de junio de 2022, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal , a los efectos de celebrar su sexagésima tercera sesión ordinaria. Se da comienzo a las 13:40 hs con la presencia del Alcalde y los Concejales titulares: Sr. Favio Zapico, Sra. Laura Barreto y Sr. Carlos Sommerer. Concejal suplente: Sra. Raquel Meneses.

Faltan con aviso las Concejales Sras. Irene Goncálvez , Sonia Moreno y Miriam Dinardi, Secretaria de actas Sra. Cristina Navarro, funcionaria 10611

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1) Consideración del Acta anterior**

Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria -31/05/2022

-Se aprueba por unanimidad.

#### **2) Informe de las distintas áreas del Municipio**

El Alcalde informa que el lunes 6 de junio pasado participó en Montevideo con la Concejal Sra. Laura Barreto en la Mesa de Plenarios de Municipios donde se recibió a la Arq. Florencia Arbeleche, Directora de Integración Social y Urbana del Ministerio de Vivienda, en el marco de la firma del convenio que realizó la Intendencia el pasado viernes con el Ministerio de Vivienda para el plan de erradicación de los asentamientos.

Informa además sobre el avance de la obra en el cementerio local e invita a los concejales a conocer la misma. La Dirección General de Obras acordó con la empresa constructora la demolición de un urnario en la parte vieja que estaba inclinado con riesgo de derrumbe. Se hizo el trabajo de retirar todas las urnas previamente, se clasificaron y se colocaron en otro lugar , se va a construir uno nuevo y se devolverán las urnas al lugar. Se llamó y se avisó a las familias.

Cambiando de tema comunica que estuvo reunido con la Cámara Empresarial junto con el Alcalde de Punta del Este Sr. Javier Carballal, en el Municipio, donde se acercaron propuestas de las distintas fuerzas vivas especialmente de comerciantes de Maldonado y Punta del Este por una propuesta de regulación del estacionamiento que tiene la Intendencia. Han solicitado que los Alcaldes hagan la articulación en las consultas con las fuerzas vivas en lo que va a encarar la Intendencia a través de la Dir. General de Tránsito y Transporte. Hay un acta de esa sesión a disposición de los concejales que deseen leer el tema tratado. Se han hecho por lo menos 4 reuniones en el Municipio de Punta del Este donde también se labró actas.

Comunica que el próximo domingo se estará realizando una nueva instancia de Mercado Central en Plaza San Fernando y la posibilidad de organizar tours incluyendo a la Torre del Vigía como atractivo.

Se han solicitado vehículos a la Dirección de Vehículos para poder trabajar. La semana pasada se comenzó con el reparto de carne en 6 ollas inicialmente. El Fondo de Solidaridad se está utilizando por segundo año consecutivo, estando a cargo de la Comisión de Seguimiento Social e invita a los concejales interesados en acompañar en el reparto y coordinar con el funcionario Sr. Pedro Ramos.

Destaca la inauguración de la nueva Planta de Elaboración en el Comunal Hipódromo en el día de ayer, ha quedado impecable, ha sido un trabajo de meses, con apoyo importantísimo de la Dirección General de Obras y Talleres, reconociendo especialmente al Arq. Federico Trenner que en todo momento se preocupó y ocupó de la obra, sabiendo de la gran cantidad de obras que tiene asignadas.

La Concejal Sra. Laura Barreto pide la palabra y expone que se habló también de hacer otra instancia invitando a los vecinos del barrio porque a la hora que se hizo ayer había mucha gente trabajando. Se puede coordinar en un horario en el que todos puedan participar. Se puede contactar a algún vecino para coordinar con la gente del barrio.

Se aprueba por unanimidad fijar un día para concurrir con los vecinos del barrio.

### **3) Tratamiento de los expedientes**

1) Expediente N°2021-88-01-15465- asunto: Solicitud de vecinos de Bº Altos de la Laguna de nombramiento de calles y cartelería.

Gestionante: Sebastián Machado

-Con el visto bueno del Concejo, se aprueba por unanimidad que se de conocimiento a los vecinos gestionantes de lo informado por la Junta Departamental, sin que ello signifique necesariamente un cambio de criterio de la Comisión de Nomenclatura, que es quien tiene la potestad de la designación de los nombres de las calles.

2) Expediente N°2022-88-01-08509-asunto: Vecinos de Bº Mirador de la Patria solicitan pavimentación de calles.

Gestionante: Fernando Núñez

-Se aprueba por unanimidad pasar el expediente a la Dirección de Vialidad Urbana informando que si bien se conoce la complejidad operativa de la zona, ante el reiterado pedido de los concejales así como de los vecinos de la zona, se solicita se evalúe una solución paliativa con una duración en el tiempo que permita la circulación normal de las personas. Notifíquese al gestor del informe y siga a la Dirección mencionada.

3) Expediente N°2022-88-01-03633-asunto: Solicitud de exoneración de deuda de chapa 25262

Gestionante: José Boggio

-Visto lo solicitado, se resuelve por unanimidad notificar al gestor que para estos casos como el planteado existe flexibilidad en convenios de pago de costos de arrendamiento, sugiriendo se informe de los mismos en la Unidad de Necrópolis.

4) Expediente N°2022-88-01-08631-asunto: Maldonado es Peñarol solicita colaboración con carne para olla solidaria.

Gestionante: Karen Chalar

-Se aprueba por unanimidad pasar a la Comisión de Seguimiento Social.-

5) Expediente N°2022-88-01-08093-asunto: solicitud de uso de Comunal Odizzio para Asambleas.

Gestionante: Cooperativas de Viviendas

-Se aprueba por unanimidad.

6) Expediente N°2022-88-01-04630-asunto: Propuesta de exposición de artes visuales en Casona L.

Gestionante: Ramón Cerviño

-Se toma conocimiento y se aprueba por unanimidad notificar al gestor del informe de la Dirección General de Cultura.

-Siendo las 14:14 horas el Alcalde solicita un cuarto intermedio para recibir a la Comisión del Barrio La Fortuna.

-Se aprueba por unanimidad.

-Siendo las 15:26 hs se levanta el cuarto intermedio y se continua con el orden del día.

### **4) Planteamiento de Alcalde y Concejales**

Siendo las 15:28 hs asume la titularidad la Concejal Sra. Raquel Meneses y se retira el Alcalde.

1-La Concejal Sra. Raquel Meneses comunica que la solicitud de INAU del ómnibus para asistir al Centro Cultural quedó sin efecto.

Presenta nota de solicitud de INAU de colaboración con transporte para el día 22 de junio para trasladar a 30 alumnos y 7 docentes en una salida didáctica.

-De existir rubro se aprueba por unanimidad la colaboración con INAU.

En otro tema la Concejal Meneses informa que la ONG KARUMBÉ se encarga de proteger a las tortugas marinas y su hábitat. Se encargan de recuperar y reinserir tortugas al mar. Cuando salen a la costa no deben ser devueltas inmediatamente al mar, salen porque están enfermas o lastimadas, hay que recuperarlas, refugiarlas del frío para que luego puedan ser reinseradas al mar. Tiene un teléfono que se puede llamar a la ONG, Falabrino es el director y solicitan colaboración para hacer afiches (ellos hacen el afiche) para ser entregadas en centros educativos y en comunales. También hacer 2 o 3 carteles para colocar en la playa con la información sobre el cuidado de las tortugas.

Siendo las 15:46 horas asume la titularidad el Alcalde y se retira la Concejala Sra. Raquel Meneses.

-Por la solicitud de la Concejal Meneses, el Alcalde solicita que la ONG envíe al Municipio una nota formal, con datos, información técnica, que tipo de tortuga sale en estas costas, que información debería contener y consultarla con la Dirección de Medio Ambiente. Se enviará los datos a la Sra. Rosanna Freda de prensa para elaborar el afiche y se esperará la nota formal de la ONG por el tema de los carteles en la playa.

2) El Concejal Sr. Carlos Sommerer informa que realizó la gestión por el chico Emiliano García para intentar conseguir la computadora en Scannitech. La solicitud fue elevada al área de Iniciativa Social y va a resolución del concejo, son procesos que tienen que seguir la empresa para resolver. Considera que los tiempos son cortos y no estará la resolución en tiempo.

Cambiando de tema, le enviaron una filmación donde falta alumbrado público que es en Punta Ballena, la calle Camino de los Camalotes que pasa por la cancha de Punta Ballena no tiene luces, es muy peligroso transitar de noche por el lugar. Hay chicos que van a practicar en bicicleta a la cancha y es una boca de lobos.

-Se aprueba por unanimidad solicitar a la Dirección de Electromecánica el fortalecimiento de la luminaria en Camino de los Camalotes en Punta Ballena desde su intersección en la ruta perimetral hasta por lo menos la cancha del Club Punta Ballena, ya que lleva muchos niños y adolescentes a practicar deporte, muchos de ellos en bicicleta.

Otro reclamo que le ha llegado al Concejal Sommerer es una vereda céntrica rota, generando la inseguridad en el pasaje de personas por el lugar, en 18 de Julio casi Florida. Un señor con bastón casi se cae. Presenta foto de la vereda para realizar el reclamo, está frente a una casa de ropa interior.

-Se comunicará al capataz Jorge Borges.

El Concejal Sommerer consulta cual es el procedimiento a seguir para que un comerciante que desee hacer nueva la vereda donde está su local comercial, pueda hacerla asumiendo los costos de obra y materiales y si tiene algún impedimento reglamentario.

-Se realizará la consulta al Dr. Diego Tejera.

Cambiando de tema el Concejal Sommerer comunica que el Club Bº Perlita cumple hoy 54 años y desea enviarle un saludos a través de las redes sociales del Municipio.

-Se aprueba por unanimidad realizar el comunicado en redes sociales del Municipio.

Siendo las 16:08 hs se retira de sala el Concejal Sr. Carlos Sommerer.

3) La Concejal Sra. Laura Barreto solicita sea recibido el Sr. Facundo Burgos que hace calistenia en la Plaza Mandela. Desean presentar un proyecto, necesitan guardar los colchones para poder realizar la actividad.

-El Alcalde propone recibirlos en la Comisión de Deportes. Se estaría realizando el miércoles 15 a las 15:00 hs.

Cambiando de tema la Concejal Barreto expresa que sobre los cursos de Fundación de los Colores de Maquilladora Profesional y Capacitadora, habiendo sido evaluado con Fernanda Bayeto de INEFOP y con la Directora de Políticas de Juventud de la Intendencia Sra. Johana Cervetti , en base a los cambios existentes entre la propuesta original y la propuesta final que llegó (ejemplo el costo del maletín entre otros), donde no se entendió en su momento el rol del Municipio en cuanto a ser nexo para financiar el instrumental, se concluyó que el curso de la Sra. Nathalie Stevens es muy interesante pero no es viable que se realice a través del Municipio, si podría ser a través de un privado. Por tema de becas, período de tiempo, de costos y de que además la Intendencia no está en condiciones de absorber los costos en transporte y alojamiento, se resuelve por unanimidad rever la posición adoptada en Sesión del Municipio de fecha 24/05/2022, dejando sin efecto cualquier política de apoyo al proyecto de cursos de Fundación de los Colores. Notifíquese a la gestionante de lo resuelto por el Concejo Municipal.

4- El Concejal Favio Zapico solicita volver a reclamar a la Dir. de Electromecánica un foco de luz en calle Montecaseros y Bahía Blanca en el Barrio Artigas que se siguen generando hechos delictivos producto de la oscuridad en el lugar.

-Se aprueba por unanimidad enviar Memo a la Dir. De Electromecánica.

Expone también el Concejal Zapico lo que se genera en el tránsito frente a los colegios, debería estar un inspector que ayude a circular el tránsito.

-Se aprueba por unanimidad pasar a la Dirección General de Tránsito y Transporte un memo informando las grandes dificultades que se encuentran en la zona céntrica, en la hora de entrada y salida de los colegios con atascos permanente de autos que estacionan en doble fila esperando que bajen y suban los estudiantes. El Concejal entiende la dificultad operativa de la Dirección de Tránsito pero solicita que se exploren alternativas porque es una necesidad constatada por todos.

Consulta el Sr. Zapico sobre la ruta que va a San Carlos, si existen radares o cámaras, porque ha constatado que la zona habilitada para 60 km/hora no se respeta y pasan a altas velocidades.

-Se resuelve por unanimidad consultar a la Dirección General de Tránsito y Transporte si hay instalados detectores de velocidad en la ruta 39 a la altura del Barrio Hipódromo ya que ha constatado que algunos vehículos no respetan las indicaciones de circular a 60 km/hora y pasan de largo en forma temeraria.

## **5) Asuntos entrados**

1-Memo 07855/2022 de Vehículos sobre reparación de puente de Cerro Arequita.  
Se tomó conocimiento.

## **6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales**

Siendo las 14:15 horas se recibe y se da la bienvenida a la Comisión del Barrio La Fortuna, Presidente Sr. Mario Alfaro, Secretario Nicolás Eraso y Tesorero Italo Martinato.

El Presidente Sr. Mario Alfaro agradece el recibimiento y expresa el enorme cariño que tiene por el Municipio y los momentos vividos como concejal, la muy buena experiencia vivida y cariño por las personas que compartió momentos con muy buenos recuerdos. A veces no se le da el valor que

tiene la democracia , pero en esa etapa vivida aprendió mucho también como persona y como figura política.

El tema puntual que trae la comisión es una serie de mejoras que se pretende para efectuar en el barrio y particularmente en el parque del Barrio La Fortuna. Entrega copia a los concejales de las mismas: se comienza a tratar cada punto planteado.

**1-Construcción de salón multiuso** (80 metros cuadrados, 2 baños, uno de ellos inclusivo y uno con la puerta hacia afuera del salón, para solucionar el tema baños en el parque).

-El Alcalde expresa que en este momento se está trabajando en la construcción del nuevo comunal en el Bº San Martín, asumiendo su costo, con un llamado a licitación. Considera que el Bº La Fortuna merece un salón que sería muy bien gestionado por la comisión, pero este año los recursos ya están asignados.

Los integrantes de la Comisión expresan que no solicitan un comunal, sino un pequeño salón que no necesite funcionarios ni grandes gastos a la administración ubicado en el parque, que la comisión pueda gestionar. Se comprometen a amueblar la parte interna, sillas, mesa, heladera, etc, solicitan solo la infraestructura. Es necesario un baño para la gente que visita el parque.

El Concejo expresa que si no es posible dar respuesta con el salón, consideran una necesidad el tema de los baños, así como un baño inclusivo. Se podría evaluar en el POA del año 2023.

**2-Colocación del nombre del parque** (tienen la madera pero necesitan que los técnicos definan el tipo de madera, tamaño y el lugar adecuado para colocarlo)

-El Alcalde le plantea a la Comisión que soliciten presupuesto con un tallador y que el Municipio vea la posibilidad de colaborar. Sugiere a Milton Sosa docente en la Escuela de Artes Plásticas en la Casa de la Cultura.

Alfaro menciona que ha tenido contactos con la Paisajista Sra. Viviana Lichner y no tiene problema en solicitarle asesoramiento.

El Alcalde expresa que con la cuadrilla del Municipio se podría colocar.

**3-Colocación del nombre del barrio** (como existía antes de la perimetral, estaba en un muro que se sacó y solicitan volver a colocarlas sobre la calle principal, ellos tienen las letras guardadas), consultan la posibilidad del lugar y la base. Son letras de madera.

-El Alcalde consulta el tamaño de las letras y plantea realizar la consulta a Tránsito a los efectos de que informe un lugar donde no interfiera con las visuales.

**4-Juegos.** (solicitan la posibilidad de una hamaca para adolescentes y mayores y la construcción de una rayuela) Se han deteriorado los juegos y estaciones saludables, desde su instalación en 2018 no han tenido mantenimiento, muchos están rotos.

El Alcalde informa que la Dir. General de Gestión Ambiental, llamó a licitación para la compra de juegos. Se va a poner al Bº La Fortuna en lista de interesados para la reposición de los mismos.

**5-Veredas.** (solicitan construcción de veredas sobre las aceras en calle Ágata desde Topacio hasta Esmeralda y Amatista, desde Rubí hasta Citrino podría ser).

-Se tomó nota y se enviará un Memo a la Sub.Dir.Gral de Obras Civiles solicitando la construcción de las veredas en las calles planteadas donde se constata el importante flujo comercial y la gente caminando por la calle.

**6-Cámaras de vigilancia.** (Una sobre calle Amatista y 2 en el Parque). Se solicita se evalúe la posibilidad en la calle Amatista en el límite con Bº Lausana y 2 en el Parque.

-El Alcalde informa que se elevará a Secretaría General de la Intendencia. Es la policía quien define los lugares donde se van a colocar en lugares estratégicos. Se solicitará la evaluación como solicita la Comisión.

**7-Bancos y papeleras** (alguna papelera rústica que podría ser con caños de hormigón)

-El Alcalde informa que se están colocando de hormigón en distintos barrios.

**8-Reparación y pintura de las instalaciones del parque.** (desde 2018 no ha tenido mantenimiento, juegos, pintura, etc)

-El Alcalde sugiere pasar este planteo a la Dirección General de Gestión Ambiental sobre juegos para niños y adolescentes, estaciones saludables, podría ser juegos de calistenia. Bancos e

instalación de papeleras de hormigón y reparación y mantenimiento con pintura de las instalaciones del parque.

Agradeciendo la visita se despide a la Comisión del Bº La Fortuna.

Siendo las 16:21 horas, no teniendo otros temas a tratar se levanta la sesión.-



Cristina Navarro  
Secretaria de actas

  
~~Andrés Rapetti~~  
~~Alcalde~~